

## **RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME CENTRAL AL III CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA**

El III Congreso del Partido Comunista de Cuba ha conocido y analizado el Informe del Comité Central presentado por su Primer Secretario, compañero Fidel Castro Ruz.

El Congreso considera que el Informe Central refleja con objetividad, a través de un brillante y certero análisis crítico. el trabajo realizado en cumplimiento de las directivas del quinquenio 1981-1985, aprobadas en el II Congreso del Partido. Destaca los logros de nuestro pueblo en el desarrollo económico y social del país, en el nivel de vida de la población. las tareas de la defensa de la patria. el fortalecimiento de la conciencia revolucionaria; la labor de las organizaciones políticas, sociales y de masas, el papel dirigente de nuestro Partido y la posición de Cuba en el ámbito de la política internacional.

Expone las dificultades que hemos tenido que enfrentar durante este período, muchas de ellas de carácter objetivo como el recrudecimiento de la hostilidad imperialista, intensificación del bloqueo, fenómenos climatológicos y, por otro lado, las deficiencias en cada sector que deben ser resueltas y que dependen de nosotros mismos.

Fidel con su ejemplo nos enseña cómo debemos actuar, con qué espíritu crítico debemos trabajar, cómo debemos enfrentar estas dificultades, deficiencias y fallas, en fin, cuál debe ser la conducta de un comunista.

Hace una alta valoración del apoyo y solidaridad que hemos recibido de toda la comunidad socialista y, muy especialmente, la ayuda que en todo sentido nos ha brindado siempre la Unión Soviética.

El Congreso coincide en que el informe hace un enfoque justo, al reconocer el esfuerzo formidable que ha venido realizando en la organización y desarrollo de la producción, los servicios, en la elevación de la productividad del trabajo, en el aumento de las exportaciones y sustitución de importaciones, en la lucha por la calidad, el ahorro, y uso racional de los recursos con que contamos, en el desarrollo científico-técnico, en la elevación de la exigencia y en el perfeccionamiento de la emulación socialista, señalándose al mismo tiempo lo mucho que nos falta por hacer. En él se plasman los objetivos principales por los que nuestro Partido, nuestro Estado y nuestro pueblo trabajador lucharán por alcanzar en los próximos años.

El informe hace un análisis de la atención prestada a los problemas de la lucha ideológica, de la educación comunista, la enseñanza, la cultura, la salud pública y el trabajo de formación de la juventud, y puntualiza correctamente en qué dirección debe encaminarse esta labor del Partido en el futuro.

Recoge fielmente el esfuerzo gigantesco desarrollado y los resultados obtenidos en las tareas de la defensa y en la preparación del país para la guerra de todo el pueblo, si una agresión imperialista nos impusiera esta.

El Congreso ratifica, con toda firmeza, la política exterior llevada a cabo por nuestro Partido y Estado, y considera que está sólidamente sustentada sobre una base de principios. De la misma manera, se analiza con profundidad la situación internacional actual y los peligros que amenazan la paz mundial.

Las proyecciones principales del plan económico y social del próximo quinquenio se exponen con claridad y precisión, destacando que constituyen parte esencial de la estrategia de desarrollo hasta el

año 2000.

El Informe Central al III Congreso es un documento político de alcance histórico, cuyo contenido constituye la mejor fundamentación del Proyecto de Programa de nuestro Partido. El informe sintetiza, en el estilo claro, convincente y no pocas veces conmovedor del compañero Fidel, las fecundas perspectivas, de nuestra patria sobre bases sólidas, objetivas y la probada conciencia del pueblo cubano.

El III Congreso del Partido Comunista de Cuba aprueba en todas sus partes el Informe Central sometido a su análisis, y considera que su estudio por parte de los militantes y aspirantes del Partido debe formar parte esencial del proceso de preparación de los comunistas para el análisis y discusión del Proyecto del Programa durante el año 1986.

El III Congreso llama al Partido, a la Unión de Jóvenes Comunistas, las organizaciones de masas y sociales, organismos del Estado y del gobierno y a todo el pueblo, a redoblar los esfuerzos para enfrentar con éxito las múltiples y complejas tareas que conlleva la construcción de la sociedad socialista en nuestra patria con el Granma enfilado hacia el futuro, bajo la dirección invencible de Fidel.